

 Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
Versión		1	
Revisó		Coordinador de Producción	
Aprobó:		Oficial de SI	
Página		Página 1 de 13	
PÚBLICO			

1 OBJETIVO

Guiar al proponente en el proceso de adquisición del certificado de firma digital que requiere a través de nuestro sistema de solicitudes SSPS.

2 ALCANCE

Aplica para el representante legal de la entidad que se encuentre participando en procesos de subasta electrónica.

3 GLOSARIO

- **Firma Digital:** Mecanismo equivalente a la firma manuscrita que garantiza la identidad y responsabilidad del autor de un documento o transacción electrónica, así como permite comprobar la integridad del mismo, es decir que la información no ha sido alterada.
- **Subasta Electrónica:** Mecanismo de compra y/o venta de bienes o servicios que implementa un proceso dinámico de negociación de precios online entre proveedores previamente seleccionados, el proveedor ganador es el que ofrece el precio más favorable para la entidad.
- **SSPS:** Sistema de solicitudes de producto y servicios.

 Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
PÚBLICO		Versión:	1
		Revisó:	Coordinador de Producción
		Aprobó:	Oficial de SI
		Página:	Página 2 de 13

4 GUÍA OPERATIVA

- a) Ingrese a la página web <https://solicitudes.certicamara.com>, luego haga clic en acepto los términos.

LEA ATENTAMENTE EL SIGUIENTE AVISO LEGAL:

 **Suministro de información para el trámite de solicitud**

El diligenciamiento de los campos del presente Sistema de Solicitud de Productos y Servicios (SSPS) es un requisito indispensable para el registro de la solicitud de los certificados de firma digital ante Certicámara S.A.

 **Datos suministrados**

Con su firma, el titular de los datos será el único responsable de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los datos diligenciados y se compromete a mantenerlos debidamente actualizados ante Certicámara S.A. independientemente que este proceso de solicitud sea realizado por algún(os) colaborador(es) o subordinado(s) del titular. El titular acepta:

Suministrar información completa y correcta.
Su acuerdo con los términos y condiciones de uso y la política de privacidad del siguiente Sistema de Solicitud de Productos y Servicios (SSPS), los cuales se encuentran detallados en el cuadro de texto inferior.
De igual manera el titular, autoriza a **Certicámara** para hacer las verificaciones que estime necesarias con el fin de garantizar la veracidad, oportunidad, integridad y calidad de la información suministrada.

El usuario se obliga a leer y aceptar los términos establecidos en la DPC y mediante la aceptación de los términos de esta página acepta los términos del contrato de prestación de servicios de certificación digital.

El Usuario debe leer, entender y aceptar todas las condiciones establecidas en los Términos y Condiciones Generales y en las Políticas de Privacidad así como en los demás documentos incorporados a los mismos por referencia, previo a su registro ante el Sistema de Solicitud de Productos y Servicios de Certificación Digital SSPS.

a. Definición del Sistema SSPS y de sus usuarios

Con la finalidad de facilitar el acceso a los productos y servicios de certificación digital, LA SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACIÓN DIGITAL CERTICAMARA S.A., pone a disposición de sus Usuarios un Sistema de Solicitud de Productos y Servicios (en adelante SSPS), que a través de formularios web permite a cualquier persona diligenciar en línea la solicitud de servicio. Se entiende por usuario del sistema SSPS, aquella persona natural o jurídica que solicita efectivamente un producto o servicio de CERTICAMARA, ante el Sistema de Solicitud de Productos y Servicios de certificación digital de CERTICAMARA. Por favor lea con atención y siga minuciosamente las instrucciones e indicaciones que se encuentran dispuestas en las páginas web del SSPS.

b. Capacidad

Los Servicios y productos dispuestos para su solicitud a través de SSPS sólo están disponibles para personas que tengan capacidad

Acepto los términos y condiciones de uso, autorizo el tratamiento de mis datos personales, así como la política de privacidad y de protección de datos personales
 No acepto

Debe aceptar los términos para hacer uso del sistema

COPIA CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point.

 Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
PÚBLICO		Versión:	1
		Revisó:	Coordinador de Producción
		Aprobó:	Oficial de SI
		Página:	Página 3 de 13

b) Haga clic en continuar:

LEA ATENTAMENTE EL SIGUIENTE AVISO LEGAL:

 **Suministro de información para el trámite de solicitud**

El diligenciamiento de los campos del presente Sistema de Solicitud de Productos y Servicios (SSPS) es un requisito indispensable para el registro de la solicitud de los certificados de firma digital ante Certicámara S.A.

 **Datos suministrados**

Con su firma, el titular de los datos será el único responsable de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los datos diligenciados y se compromete a mantenerlos debidamente actualizados ante Certicámara S.A. independientemente que este proceso de solicitud sea realizado por algún(os) colaborador(es) o subordinado(s) del titular. El titular acepta:

Suministrar información completa y correcta.
 Su acuerdo con los términos y condiciones de uso y la política de privacidad del siguiente Sistema de Solicitud de Productos y Servicios (SSPS), los cuales se encuentran detallados en el cuadro de texto inferior.
 De igual manera el titular, autoriza a **Certicámara** para hacer las verificaciones que estime necesarias con el fin de garantizar la veracidad, oportunidad, integridad y calidad de la información suministrada.

El usuario se obliga a leer y aceptar los términos establecidos en la DPC y mediante la aceptación de los términos de esta página acepta los términos del contrato de prestación de servicios de certificación digital.

Ocasionados a terceros de buena fe si el destinatario de los documentos firmados electrónicamente digitalmente no comprueba ni tiene en cuenta las restricciones que figuren en el certificado en cuanto a sus posibles usos, o cuando no tenga en cuenta la suspensión o pérdida de vigencia del certificado publicada en la CRL, o cuando no verifique la firma digital.

i. Legislación aplicable

La contratación de servicios realizada a través del Sistema SSPS se somete a la legislación Colombiana. En caso de cualquier conflicto o discrepancia, el fuero aplicable será el establecido en la Declaración de Prácticas de Certificación Digital de CERTICAMARA.

Política de Privacidad del Sistema de Solicitud de Productos y Servicios de la Sociedad Cameral de Certificación Digital CERTICAMARA S.A.

(I) Presentación

Acepto los términos y condiciones de uso, autorizo el tratamiento de mis datos personales, así como la política de privacidad y de protección de datos personales
 No acepto



COPIA CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point.

 Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
PÚBLICO		Versión:	1
		Revisó:	Coordinador de Producción
		Aprobó:	Oficial de SI
		Página:	Página 4 de 13

c) Tips para solicitud del certificado de firma digital, después de leído de clic en Continuar:

EL PROCESO DE SOLICITUD HA CAMBIADO? AHORA ES ¡MÁS FÁCIL!

Si el solicitante tiene su certificado de firma digital vigente, con el uso de este sistema podrá firmar digitalmente la solicitud, radicar virtualmente y usar las diferentes formas de pago, adicionalmente podrá descargar su certificado de firma digital en línea.

Si el proceso de solicitud es por primera vez o si su certificado de firma digital se encuentra vencido, siga las instrucciones hasta completar el proceso.

Opciones de Pago:

- Pago en línea a través de ésta página: Tarjeta débito o tarjeta de crédito.
- Consignación en efectivo.
- Transferencia Electrónica.

Cuenta de Ahorros BBVA 310 00212 - 6 a nombre de Certicámara S.A.

El trámite puede ser actualizado por varios usuarios simultáneamente, en caso de realizarse un pedido para varios solicitantes.

TIPS PARA UN RÁPIDO Y EFICIENTE DILIGENCIAMIENTO:

Para mayor eficiencia realice este proceso por **Internet Explorer**

Tenga a mano el **R.U.T**

Si es funcionario público tenga a mano el número de **acta de posesión** o decreto de nombramiento y su respectiva fecha. En rojo aparecerán los mensajes de advertencia o de error respecto al registro de sus datos, por favor corrija o complete la información.

Si en el momento de diligenciar la solicitud necesita realizar una interrupción puede utilizar el botón guardar y continuar después y la información no se perderá. Luego ingrese el número de identificación y seleccione el pedido pendiente para completar el trámite.

¡OTROS BENEFICIOS QUE OFRECE CERTICÁMARA!

Utilizando la radicación virtual del SSPS no tendrá que enviar documentación por medio físico, ahorrando tiempo y costos de envío.

La tecnología del nuevo dispositivo de almacenamiento criptográfico, le permitirá almacenar la actualización de su próximo certificado de firma digital, en el momento que se cumpla la vigencia adquirida en esta solicitud. **Recuerde**, conservar su dispositivo de almacenamiento criptográfico (token), el cual podrá ser reutilizado para sus próximas renovaciones, por un tiempo aproximado de 10 años.

Si el solicitante vive en Bogotá, puede seleccionar la opción de preferencia de envío: entrega en las instalaciones de Certicámara S.A., reduciendo el tiempo de entrega. Si no reside en Bogotá su certificado de firma digital será entregado por nuestro operador logístico en la dirección que registre en el sistema.

¡ANTES DE INICIAR EL PROCESO, INSTALE CERTITOOL!

Descargue Aquí CertiTool.Zip

- Una vez instalado certitool, se requiere reiniciar el equipo.

¡IMPORTANTE!

Apartir del 01 de octubre del 2011 el ingreso al sitio de solicitud de certificados digitales, exclusivamente se podrá realizar a través de conexión segura https.



COPIA CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point.

 Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
PÚBLICO		Versión:	1
		Revisó:	Coordinador de Producción
		Aprobó:	Oficial de SI
		Página:	Página 5 de 13

d) Seleccione la opción Empresa para la emisión del certificado a nombre del representante legal, luego de clic en Siguiente:



e) Digite el Nit de su entidad teniendo en cuenta de ingresar el dígito de verificación en el campo correspondiente, luego de clic en Siguiente:



COPIA CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point.

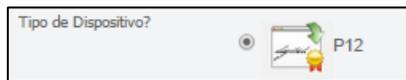
 Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
PÚBLICO		Versión:	1
		Revisó:	Coordinador de Producción
		Aprobó:	Oficial de SI
		Página:	Página 6 de 13

f) Haga clic en nuevo pedido y después en Ingresar



g) Se habilitará un menú desplegable del cual debe seleccionar:

Tipo de Capital de la Empresa? seleccione el tipo de capital de la entidad a emitir el certificado
Tipo de Dispositivo? seleccione P12 como se muestra en la imagen:



h) Se habilitará un menú desplegable del cual debe seleccionar Certisubasta y seleccionar el tiempo de vigencia 30 días - 90 días - 1 año:



Vigencia	Valor	IVA del 16%	Total Cancelar ^a
1 MES	\$ 45.000	\$ 7.200	\$ 52.200
3 MESES	\$ 120.000	\$ 19.200	\$ 138.041
1 AÑO	\$ 256.000	\$ 49.960	\$ 296.960

COPIA CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point.

 Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
PÚBLICO		Versión:	1
		Revisó:	Coordinador de Producción
		Aprobó:	Oficial de SI
		Página:	Página 7 de 13

i) Ingrese la información de contacto de quien realiza el registro:

INFORMACIÓN CONTACTO

Correo Electronico @

Teléfono (Indicativo - Número) - Extensión



j) En el menú general se establecen todas las tareas que deben ser llevadas a cabo para realizar el trámite de obtención de los certificados digitales requeridos por su entidad.

Ingrese a cada una de las tareas en la sección **TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA**, siga las instrucciones y diligencie la información requerida.

Una vez registre los datos se desplegarán nuevas tareas del menú hasta finalizar el proceso.

Cada una de las tareas muestra un estado de avance que se identifica a través de los siguientes iconos:

-  **Tarea no iniciada**
-  **Tarea Incompleta**
-  **Falta actualizar los datos**
-  **Tarea Finalizada**

*****RECUERDE*****

El trámite no se completa exitosamente hasta que todas las tareas estén finalizadas.



 Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
PÚBLICO		Versión:	1
		Revisó:	Coordinador de Producción
		Aprobó:	Oficial de SI
		Página:	Página 8 de 13

- k) Inicialmente tendrá la siguiente pantalla, en la cual deberá comenzar a diligenciar cada uno de los campos solicitados hasta que aparezca al lado del campo el ícono  que le indicará que la tarea ha finalizado.

MENÚ GENERAL

Orden de pedido No. 429939

Conserve el número de la orden de pedido para realizar seguimiento a su trámite y para descargar su factura de venta.

Estado		Tipo de Información Solicitada
		Información Básica del Pedido ← CONTINUE AQUÍ Diligenciamiento de los datos de la persona de contacto encargada de adelantar este trámite de solicitud del certificado de firma digital requerido por su entidad.
		Información General de la Empresa Diligenciamiento de los datos generales de la empresa.  Nota: Por favor verifique si la información de la empresa es correcta. En caso contrario, por favor actualizar esta información.
		Requerimientos Contables Diligenciamiento de la información contable para la obtención de factura.
		Registro de los Solicitantes Diligenciamiento de los datos de cada solicitante a nombre de quien se emitirá un certificado de firma digital. Adicionalmente, será posible: Para renovaciones: instalar el certificado de firma digital cuando se haya aprobado su solicitud. Para solicitud por primera vez: descargar el formulario por cada solicitante.

Salir


 Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
PÚBLICO		Versión:	1
		Revisó:	Coordinador de Producción
		Aprobó:	Oficial de SI
		Página:	Página 9 de 13

I) Una vez diligenciados todos los campos hasta Información Laboral, podrá descargar la orden de pedido y formulario de solicitud de Certificado digital.

Orden de pedido No. **429939**

Conserve el número de la orden de pedido para realizar seguimiento a su trámite y para descargar su factura de venta.

Estado		Tipo de Información Solicitada
		<u>Información Básica del Pedido</u> Diligenciamiento de los datos de la persona de contacto encargada de adelantar este trámite de solicitud del certificado de firma digital requerido por su entidad.
		<u>Información General de la Empresa</u> Diligenciamiento de los datos generales de la empresa. ⚠ Nota: Por favor verifique si la información de la empresa es correcta. En caso contrario, por favor actualizar esta información.
		<u>Requerimientos Contables</u> Diligenciamiento de la información contable para la obtención de factura.
		<u>Registro de los Solicitantes</u> Diligenciamiento de los datos de cada solicitante a nombre de quien se emitirá un certificado de firma digital. Adicionalmente, será posible: Para renovaciones: instalar el certificado de firma digital cuando se haya aprobado su solicitud. Para solicitud por primera vez: descargar el formulario por cada solicitante.
		<u>Información Laboral</u> Diligenciamiento de la información del cargo de cada solicitante.
		<u>Descargar Orden de Pedido</u> Con esta acción usted podrá descargar la orden de pedido. Con este documento se producirá la factura que formalizará la compra. Nota Aclaratoria: Cada vez que se realicen cambios que afecten este documento deberá ser descargado nuevamente.
		<u>Descargar Formulario de Solicitud de Certificado de Firma Digital</u> Con esta acción usted podrá descargar el formulario de solicitud de certificado de firma digital. Nota: Cada vez que se realicen cambios que afecten este documento deberá ser descargado nuevamente.

Salir


COPIA CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point.

 Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
PÚBLICO		Versión:	1
		Revisó:	Coordinador de Producción
		Aprobó:	Oficial de SI
		Página:	Página 10 de 13

- m) Al momento de realizar el pago de su certificado digital, tendrá la opción de hacerlo Online con su tarjeta de crédito, de ahorros o corriente, en este caso será direccionado a su entidad bancaria a través de PSE para realizar el pago según el medio seleccionado.

		<p>Modalidad de Pago</p> <p>Usted podrá seleccionar la modalidad de pago de su preferencia a través de esta página.</p> <p>¿Desea realizar pago en línea? (Pago con tarjeta de crédito o débito o con cargo a una cuenta utilizando el botón de pagos denominado Realizar pago electrónico que se mostrará seleccionando la opción Si)</p> <p><input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No</p> <p>Nota: Si la modalidad de pago seleccionada por usted es diferente a pago en línea ésta tarea finalizará exitosamente, y el icono se marcará en verde cuando Certicámara S.A. verifique el pago.</p>
---	---	---

- n) Si la opción escogida es NO, por favor tenga en cuenta el procedimiento que se muestra a continuación:

	<p>Modalidad de Pago</p> <p>Usted podrá seleccionar la modalidad de pago de su preferencia a través de esta página.</p> <p>¿Desea realizar pago en línea? (Pago con tarjeta de crédito o débito o con cargo a una cuenta utilizando el botón de pagos denominado Realizar pago electrónico que se mostrará seleccionando la opción Si)</p> <p><input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> No</p> <p>Nota: Si la modalidad de pago seleccionada por usted es diferente a pago en línea ésta tarea finalizará exitosamente, y el icono se marcará en verde cuando Certicámara S.A. verifique el pago.</p> <div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Recuerde: Para pagar en cualquiera de las sucursales del BBVA, usted debe llevar impresa la orden de pedido que incluye el código de barras, con esto evitará inconvenientes en el momento del pago y disminuirá los tiempos de emisión.</p> </div> <p>LAS OPCIONES DE PAGO SON:</p> <p>1. Pago en Banco</p> <p>- Imprima la orden de pedido generada a través de esta página. - Dirijase a cualquiera de las sucursales del Banco BBVA. - Cancele con efectivo el valor neto liquidado en la orden de pedido.</p> <p>Si el pago no se realiza con la orden de pedido impresa, estos datos serán solicitados por el cajero:</p> <p>Referencia 1: 8300844337 Referencia 2: 429939</p> <p>2. Transferencia Electrónica</p> <p>Desde el portal de su banco realice una transferencia electrónica por el valor neto liquidado en la orden de pedido, a la Cuenta de Ahorros del BBVA 310 00212 - 6 a nombre de Certicámara S.A.- NIT 830.084.433-7.</p>
---	---

COPIA CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point.

certicámara. Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
PÚBLICO		Versión	1
		Revisó	Coordinador de Producción
		Aprobó:	Oficial de SI
		Página	Página 11 de 13

NOTA: Es importante tener en cuenta a nivel contable:

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RESOLUCIÓN DIAN 014097 DE DICIEMBRE 30
DE 2010

Agentes retenedores de IVA y de ICA. Actividad económica 7499,
tarifa 9.66 por mil

o) Finalmente aparecerá la opción de "Radicación de Documentos"

Radicación de Documentos

La radicación de documentos es un requisito indispensable para iniciar el proceso de aprobación de su solicitud y emisión del certificado digital.

La radicación virtual solo aplica si tiene la posibilidad de escanear los documentos, se sugiere usar esta opción.

¿Desea radicar virtualmente los documentos?

Si No

p) Si la opción escogida es SI, se habilitaran los campos para cargar los documentos requeridos en cada uno de ellos como se muestra en la imagen:

DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PEDIDO NO. 429939 - NIT/RUT: 8300844337 - CERTICAMARA S A

Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT

No se eligió archivo

Original del comprobante de pago (Por favor conserve una copia para su archivo personal).

No se eligió archivo

ANEXAR DOCUMENTOS A LAS SIGUIENTES SOLICITUDES

ESTADO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	ANEXAR DOCUMENTOS A SOLICITUD
?	CC 11.111.111.111	XXXXXXXX XXXXXX XXXXX XXXX	Anexar Documentos

COPIA CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point.

 Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
PÚBLICO		Versión:	1
		Revisó:	Coordinador de Producción
		Aprobó:	Oficial de SI
		Página:	Página 12 de 13

- q) En caso de no cargarlos virtualmente, descargue la lista de los documentos que debe enviar o radicar físicamente en Certicámara S.A,





Radicación de Documentos

La radicación de documentos es un requisito indispensable para iniciar el proceso de aprobación de su solicitud y emisión del certificado digital.

La radicación virtual solo aplica si tiene la posibilidad de escanear los documentos, se sugiere usar esta opción.

¿Desea radicar virtualmente los documentos?

Si No

[Descargue aquí la lista de los documentos que debe enviar o radicar físicamente en Certicámara S.A.](#)

Tenga en cuenta que el proceso de emisión del certificado iniciara solamente cuando usted haya radicado los documentos completos virtualmente. Si se presentan inconvenientes con la radicación virtual estos podrán ser enviados a Certicámara, una vez recibidos en nuestras instalaciones iniciara el proceso de emisión.

***** TENGA EN CUENTA QUE

- Una vez radicada la documentación, será analizada por Certicámara SA. Quien verificará la veracidad de la información y los documentos adjuntos para proceder con la emisión del certificado.
- El tiempo de aprobación será de 3 días hábiles a partir del momento que haya completado todas las tareas y radicado todos los documentos.
- Una vez aprobada su solicitud de certificado digital usted recibirá un correo electrónico al mail inscrito junto con las instrucciones para descargar su certificado digital.
- La descarga del certificado digital sólo debe ser llevada a cabo por el titular del certificado digital, puesto que previo a la descarga del mismo se verificará la identidad del titular mediante un cuestionario de 5 preguntas sobre su historial crediticio y financiero.

5 SOPORTE TÉCNICO

Si necesita Soporte técnico póngase en contacto con nosotros por medio de los siguientes

canales: Línea directa Soporte técnico:

Telefónico: Conmutador Bogotá 57-1-7 44 27 27 opción 6

Línea gratuita nacional 01 8000 18 15 31 opción 6

Chat: <http://web.certicamara.com/certichat/chat.php>

Correo electrónico: servicioalcliente@certicamara.com

COPIA CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point.

 Validez y seguridad jurídica electrónica	SOLICITUD DE CERTIFICADO DIGITAL DE FIRMA CERTISUBASTA	Código:	0078-MA-PRO
		Fecha:	Diciembre 2014
Versión		1	
Revisó		Coordinador de Producción	
Aprobó:		Oficial de SI	
Página		Página 13 de 13	
PÚBLICO			

6 CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Revisó	Aprobó	Cambio
1	Diciembre 2014	Coordinador de Producción	Oficial de SI	Primera versión del documento.

COPIA CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en Share Point.